


LOS HECHOS: LOS INMIGRANTES Y BENEFICIOS PÚBLICOS

<p>Hecho 1: No todos los inmigrantes califican por beneficios públicos, y los inmigrantes calificados reciben solo beneficios limitados</p>		<ul style="list-style-type: none"> • El derecho del inmigrante a los beneficios públicos depende de su estatus de inmigración y su fecha de entrada a los EEUU • Los inmigrantes “calificados” incluyen a los residentes permanentes legales, los refugiados, los asilados, y otras categorías • Los inmigrantes “calificados” son prohibidos de recibir Medicaid, TANF, y otros programas de beneficios públicos por cinco años
<p>Hecho 2: Los refugiados y ciertos otros inmigrantes tiene derecho a beneficios adicionales</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Los refugiados, los asilados, los entrantes cubanos o haitianos son exentos de la prohibición de cinco años para recibir beneficios federales • Los veteranos y personal militar en servicio activo también son exentos de la prohibición de cinco años para recibir beneficios federales
<p>Hecho 3: Los Inmigrantes calificados tienen que superar barreras para recibir beneficios</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Además de la prohibición de cinco años, inmigrantes también sufren un proceso que se llama “deeming” según el cual los ingresos del inmigrante y los ingresos de su patrocinador se juntan para determinar su elegibilidad por beneficios públicos
<p>Hecho 4: Pocos extranjeros que tienen la clasificación de “no calificados” tienen derecho a beneficios</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Inmigrantes clasificados como “no calificados” tienen derecho a muy pocos tipos de asistencia, incluyendo los siguientes: Medicaid de emergencia, inmunizaciones, asistencia de desastre de corto-plazo, almuerzos y desayunos en la escuela, y otros servicios limitados.
<p>Hecho 5: Los patrocinadores familiares son responsable de cuidar al inmigrante</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Patrocinadores de residentes permanentes legales tienen que ganar lo suficiente para mantener el inmigrante • También patrocinadores deben firmar una declaración de apoyo legalmente ejecutable para asegurar que el inmigrante no usará asistencia público antes de cinco años
<p>Hecho 6: La mayoría de impuestos pagados por inmigrantes son destinados al gobierno federal</p>		<ul style="list-style-type: none"> • El gobierno federal recibe dos tercios de todos los impuestos pagados por los inmigrantes, pero los estados y las localidades proporcionan la mayoría de servicios usados por los inmigrantes, Como resultado, los estados y las localidades se encuentran forzados a proveer servicios sin suficientes ingresos.

